



De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 26 del Manual de Contratación del Municipio de Popayán, Decreto, 20221000002665 del 11 de agosto de 2022 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del contrato X /convenio , No. 20251800010527 del año 2025 suscrito entre el MUNICIPIO DE POPAYÁN Y LAURA MARCELA OROÑEZ MEDINA , cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y DE FOMENTO ECONOMICO QUE PERMITAN LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECER LAS CAPACIDADES TECNICAS ORIENTADAS AL FOMENTO Y DESARROLLO DEL EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO DE LA CIUDAD DE POPAYAN**, en los siguientes términos:

1. NOMBRE DEL CONTRATISTA	LAURA MARCELA OROÑEZ MEDINA		
2. NOMBRE DEL SUPERVISOR	IVAN DARIÑO ARTURO PABÓN		
3. FECHA DE INICIO	27/02/2025		
4. FECHA DE TERMINACIÓN	20/05/2025		
5. PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 20 DE MAYO DE 2025		
6. TIEMPO TOTAL DEL CONTRATO	88 DÍAS		
7. VALOR DEL CONTRATO	DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$16.000.000,00)		
8. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	SI	NO	x
9. FECHA DE LIQUIDACIÓN	N/A		
10. FECHA DE CUMPLIMIENTO AMPAROS DE GARANTÍA Y OBLIGACIONES PENDIENTES	N/A		
11. CANTIDAD TOTAL DE FOLIOS, CARPETAS Y/O CAJAS QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE			
No. FOLIOS	151	No. CARPETAS	1
		No. CAJAS	1


Mediante la presente acta se certifica que en el expediente contractual reposan todos los documentos y actos del proceso contractual que soportan la ejecución del Contrato / Convenio en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor del Municipio de Popayán en razón a la celebración del Contrato / Convenio anteriormente descrito, éstas se encuentran vencidas.

Una vez firmada la presente acta, se archiva y en consecuencia, se procede a hacer el **CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL**.

Dado en Popayán a los 25 días del mes junio del año 2025.


FIRMA DEL JEFE O SECRETARIO (A)
DE DESPACHO
Ivan Darío Arturo Pabón
Secretario(a) de Despacho


FIRMA DEL SUPERVISOR
DEL CONTRATO
Ivan Darío Arturo Pabón
Secretario(a) de Despacho

Proyectó: Laura Marcela Ordoñez Medina
Revisó:
Aprobó: Ivan Darío Arturo Pabón
Archivado en: